

Los datos se han dado a conocer en el Observatorio de la Convivencia, presidido por el consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio

La Unidad contra el acoso escolar de la Comunidad realizó 596 intervenciones el pasado curso

- La gran mayoría (322) fueron actuaciones de asesoramiento telefónico, mientras que 83 estuvieron relacionadas con la concienciación sobre el uso responsable de las redes sociales
- Alrededor de 6.500 docentes y más de 11.000 familias ya han realizado los cursos masivos *on line* para concienciar sobre la mejora de la convivencia

11 de diciembre de 2019.- La Unidad contra el acoso escolar de la Comunidad de Madrid realizó un total de 596 intervenciones para mejorar la convivencia en los centros educativos madrileños durante el pasado curso escolar. De ellas, la gran mayoría (322) estuvieron relacionadas con el asesoramiento telefónico a los docentes y equipos directivos de los centros, mientras que 83 lo fueron con el programa 'Redes sin límite', para concienciar sobre un uso responsable de las redes sociales. Además, este equipo multidisciplinar realizó 49 actuaciones de formación y sensibilización, así como otros 44 proyectos de promoción de convivencia entre iguales, entre otras muchas.

La Unidad contra el acoso escolar es un equipo multidisciplinar e itinerante que orienta a los centros educativos a la hora de informar, ofrecer asesoramiento (presencial o telefónico), analizar conjuntamente posibles casos de acoso escolar y desarrollar actividades de sensibilización y prevención de la mano de la comunidad educativa.

Estos datos han sido dados a conocer hoy en el Observatorio de la Convivencia, un órgano colegiado de deliberación, asesoramiento y participación al servicio de la comunidad educativa, que ha estado presidido por el consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio. El Observatorio tiene como objetivos impulsar la mejora de la convivencia en los centros; identificar, analizar y evaluar los problemas de convivencia, y promover la planificación y coordinación de la intervención para prevenir y resolver los conflictos.

El Observatorio de la Convivencia es una de las múltiples medidas incluidas dentro del Plan de Lucha contra el Acoso Escolar. Entre sus integrantes, cuenta con representantes de diferentes consejerías; la Federación Madrileña de Municipios; el Servicio de Inspección de Educación; el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y la Delegación del Gobierno a través de la Alta

Inspección del Estado. Además, están representados alumnos, familias, profesores, ONG dedicadas a la protección de la infancia y de menores con discapacidad, medios de comunicación y el doctor Celso Arango, como experto de reconocido prestigio en materia de acoso escolar.

Durante la reunión, se han dado a conocer las actuaciones de la Comunidad de Madrid en el ámbito de la mejora de la convivencia y de la lucha contra el acoso escolar, principalmente desde la prevención y la sensibilización del alumnado. Entre ellas, destaca el decreto sobre convivencia escolar, aprobado el pasado mes de abril por el Consejo de Gobierno, que refuerza la normativa en la lucha contra el acoso escolar en los centros. La nueva regulación establece un marco regulador para que cada centro escolar disponga de su propio plan de convivencia y de una comisión que garantice su cumplimiento.

Asimismo, durante el encuentro se ha hecho referencia a otras medidas como la creación de dos asignaturas de libre configuración autonómica: para los alumnos de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria 'Convivencia', y para los alumnos de 4º, 5º, 6º de Educación Primaria 'Convivencia: respeto y tolerancia'.

ÉXITO DE LOS CURSOS ON LINE GRATUITOS

Otra de las acciones más importantes de la Comunidad de Madrid son los Cursos *on line* masivos, conocidos como MOOC. En concreto, alrededor de 6.500 profesores han realizado el MOOC 'Mejora de la Convivencia y prevención del acoso escolar'. Además, el Ejecutivo regional ha incluido en la formación para nuevos directores y docentes en prácticas módulos relacionados con la mejora de la convivencia e intervención contra el acoso escolar.

En ese sentido, la Comunidad de Madrid ha organizado más de 300 actividades de formación continua para el profesorado en sus diferentes modalidades, presencial, seminarios o grupos de trabajo. El Gobierno que preside Isabel Díaz Ayuso también se ha esforzado en llevar esta formación a las familias, a través del MOOC 'Convivencia escolar para familias', en el que ya han participado más de 11.000 familias, para erradicar esta lacra social con la colaboración y actuación conjunta de toda la comunidad educativa.